



EL NUEVO EDIFICIO SOCIAL
DE LA
CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD
DE
CASTELLÓN DE LA PLANA

EL NUEVO EDIFICIO SOCIAL
DE LA
CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD
DE
CASTELLÓN DE LA PLANA



1946
Est. Tip. de Hijo de J. Armengot
Castellón



HARÁ pronto cuatro décadas que aquellos beneméritos y abnegados fundadores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad hincaron sus reales en la casa solar de los Cardona Vives de la calle de Caballeros. El modesto pero férvido ejército de la caridad que inició su cruzada por el menesteroso en un modesto pisito de la antigua plaza del Real, acampó después en la blasonada casa de los Ros de Ursins y asentado ya en la vieja calle de Caballeros pasó por último, adquirido el predio de los Cardona Vives, a la casa solar de este benemérito sacerdote donde la piedad floreció en los corazones y las letras despertaron los entendimientos guiados por la mano diestra y el espíritu inflamado de los hijos de San José de Calasanz.

Instalada en 1913 la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en la vieja casona de los Cardona Vives, la eterna fuerza impalpable de las cosas vigoriza el primitivo ímpetu, el primer afán informador de los fundadores que ambicionan un remozamiento de la sede del ahorro de menestrales y artesanos, de labriegos

renovadores de nuestros campos, de la clase media, de esa *aurea mediocritas* que da fisonomía a nuestro pueblo y que al depositar sus monedas, su dinero, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, confíasele a sí misma ya que ésta se lo devuelve acrecido y mejorado, dispersándolo y regalándolo en área más amplia y extensa, fomentando redenciones de colonos y oficiales, guardando la joya familiar sellada con el afecto de varias generaciones y cuando la gota de agua rebasa el vaso, derrama a manos llenas esas monedas multiplicadas en la ancianidad desvalida, en el pobre vergonzante, en el enfermo que busca recuperar su salud perdida en el sanatorio, en la juventud estudiosa y ambicionadora de afanes, en la construcción de bellas mansiones que a la par que cobijan al menesteroso embellecen las calles y plazas de los pueblos y ciudades de nuestra provincia.

Hogar de caridad, hogar de todos, caldeado siempre por esa llama perenne del amor, que Dios quiera no se extinga nunca, nacido con afanes cotidianos de los que trabajan y de los que sufren y de los que piensan en el sombrío porvenir del mañana. Por eso Dios bendice esta obra encauzadora del esfuerzo colectivo, orgullo hoy de Castellón y magnífica expresión del espíritu cristiano de nuestras clases trabajadoras.

Aspiración primaria, sentida por los fundadores, fué el rodear el hogar de la institución, hogar común levantado por el tenaz y persistente esfuerzo de todos los castellonenses modestos, de toda aquella magnificencia, del fausto y pompa que demanda la casa de las pequeñas privaciones, suma y compendio de sa-

crifícios y desvelos que han revertido sobre los menesterosos acercándolos a Dios.

Unos hombres representativos de todos los estamentos sociales, salidos de la misma cantera que los otros, los modestos imponentes, lograron a través de los años que se llegase al florecimiento y plenitud actuales. El árbol plantado en los albores de nuestro siglo ha dado ya renuevos en los altos riscos morellanos y en las ubérrimas tierras mediterráneas del antiguo castillo de Peñíscola.

Idea feliz la de los fundadores de ahincar la obra en barrio tan antiguo y tan del cogollo como el de Santa María, en calle de tanta prosapia como la de Caballeros y en casa de médula castellonense como la de los Cardona Vives. Esas hondas, profundas raíces expandieron su dendrítica red por toda la manzana y aprisionaron en sus mallas los añosos y seculares cimientos del *Palau* comunal—donde se gestó el ambicioso Castellón de hoy—y de la *Cort de la Governació* en cuyos estrados resonó ha más de cinco lustros la voz sentenciosa de Don Rampstón de Vicianá, gobernador *dellà Uxó*, en los tiempos en que en tierras españolas no se ponía el sol.

He aquí hoy la cruzada de la caridad capitaneada hace casi medio siglo por los esforzados y beneméritos fundadores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad llegada ya al santo lugar del patriotismo, al solar del procomún castellonense.

Toca ahora a nuestra generación levantar, en el solar de esta manzana pletórica de la tierra fértil de la patria, este magno templo proyectado al ahorro del humilde y del menesteroso, edificio que embellecerá

esa evocadora plaza orlada con las santas y viejas piedras de la iglesia de Santa María rubricándola con la obra de misericordia de amar al prójimo, blasón de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón.

Digno albergue el proyectado por el arquitecto castellanense D. Vicente Traver Tomás que *Deo volente* vendrá a dar cobijo prócer a todos los servicios de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad y más rango de gran urbe a la capital de la Plana, a Castellón.

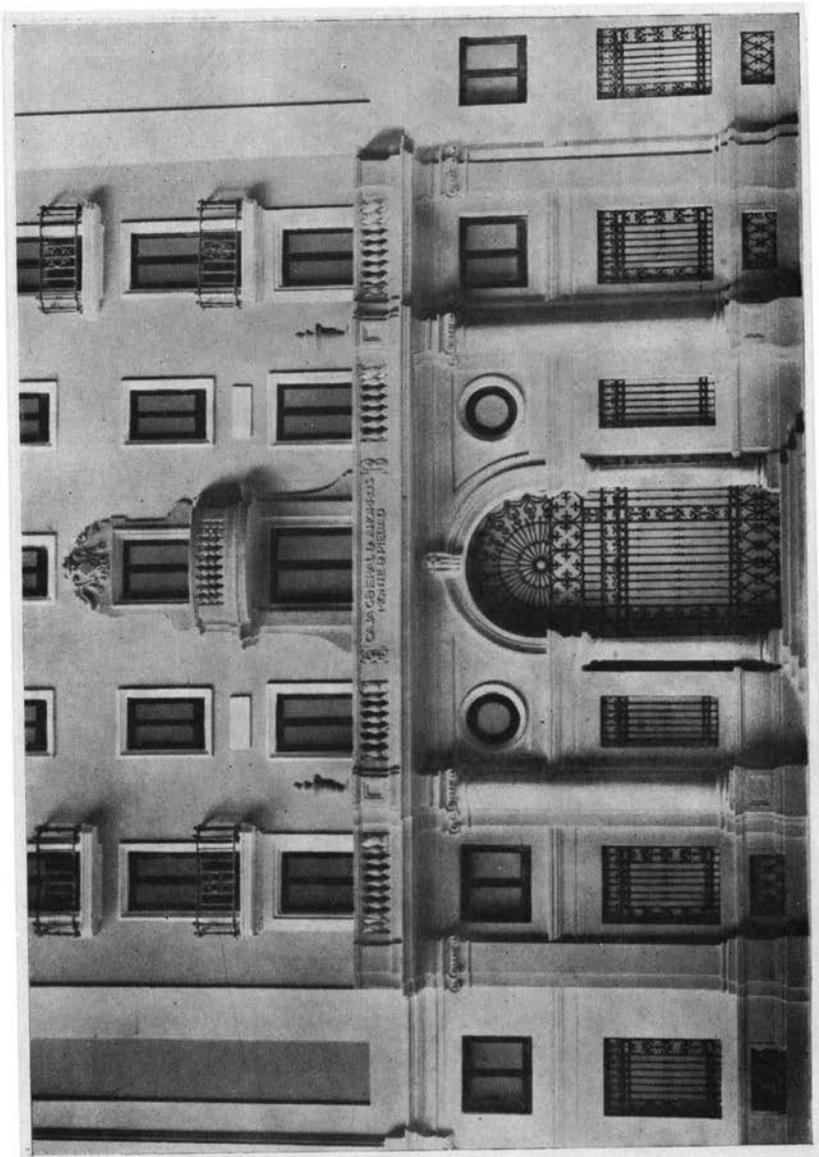




Fachada a la calle de Colón



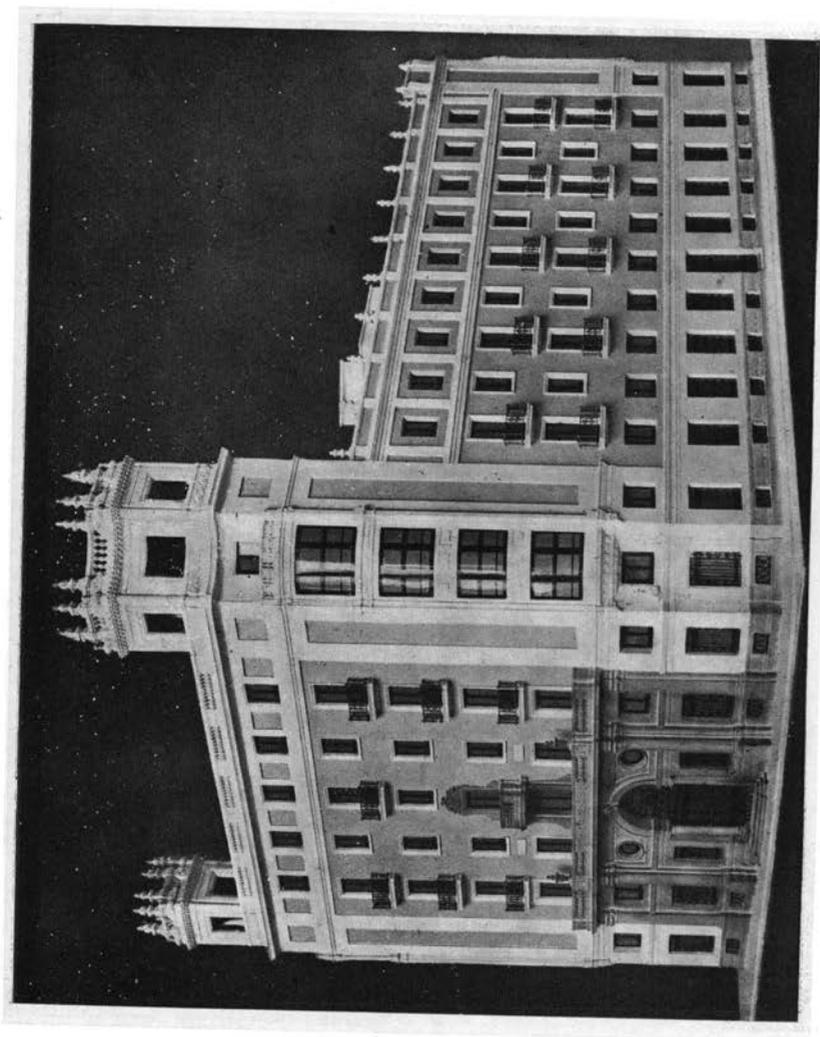
Chafán a las calles de Caballeros y Colón



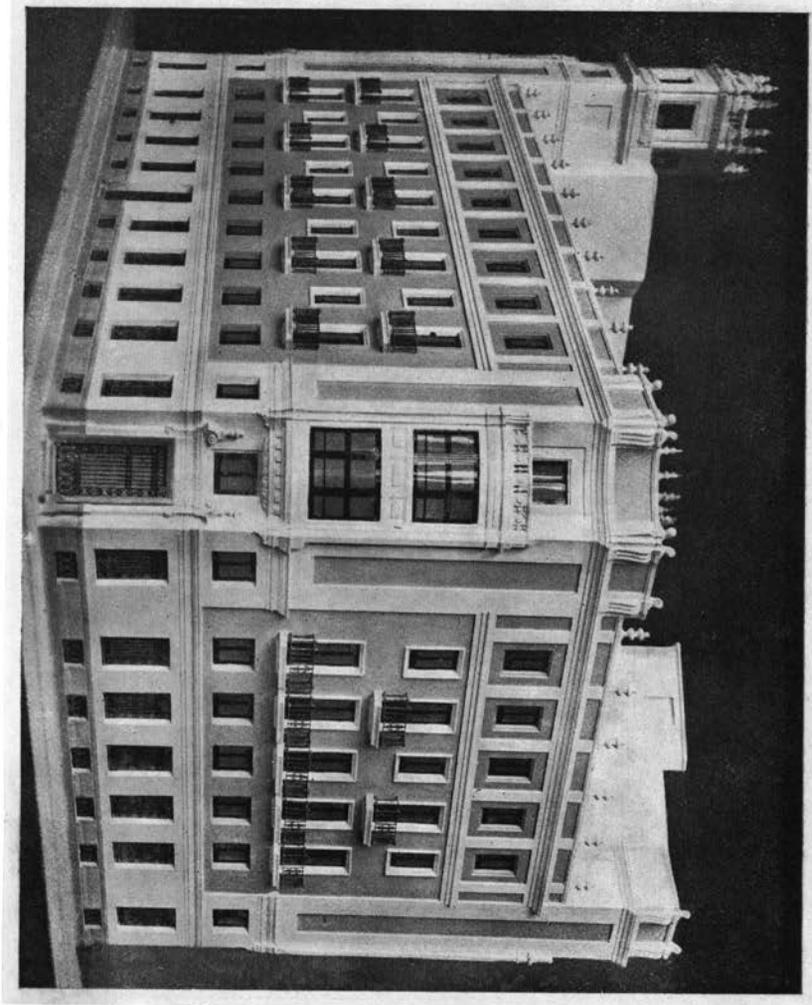
Puerta de la calle de Colón



Puerta de uno de los chaflanes



Esquina a Colón y Ausias March



Chafin a Caballeros y Cervantes



N 26 de Octubre de 1913

el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, tomó el acuerdo de comprar a D. Félix Bueso Tirado, la casa número 6 de la calle de Caballeros de esta capital, para instalar en la misma las oficinas del Establecimiento.

Se aprecia el interés de los señores Consejeros en procurar la adquisición de un edificio para que de una manera fija pudiera establecer su sede la entidad, evitando con ello los inconvenientes propios de todo cambio de local máxime en la función a desarrollar y a la amplitud de la misma. De la misma manera se observa la idea que persiguieron de conseguir el inmueble en sitio céntrico pero a la par alejado de los lugares muy frecuentados por el público, estimando la reserva que reflejaban los imponentes para realizar sus operaciones.

Adquirida la casa número 6 de la calle de Caballeros, que procedía de la testamentaría del gran bienhechor de la ciudad, el benemérito D. Juan Cardona Vives, mediante escritura que en 29 del propio mes

autorizó el notario D. Luis Ten y Barrera, se instalaron las oficinas en la misma.

El mayor incremento que fué tomando el Establecimiento y el convencimiento de los señores Consejeros de su buena situación, hace observar la intención de realizar nuevas adquisiciones en la propia manzana para ser destinadas a los fines benéficosociales que caracterizan la entidad. Y así en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de 14 de Julio de 1921 se adquieren las casas números 2 y 4 de la calle de Caballeros, propiedad de doña Clotilde Moner Oliver y D. Cristóbal Albiol Miralles, respectivamente, cuya adquisición se consuma a virtud de las escrituras que en 16 y 18 de Julio del propio año 1921, autorizó el que fué notario de esta capital D. Domingo Galofre Gumbau.

Guiados por el mismo afán de llegar a lograr la completa propiedad de toda la manzana número 48 donde se halla instalada la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, los respectivos Consejos de Administración dirigieron sus esfuerzos a conseguir tal finalidad, cuya conveniencia es fácil de presumir con sólo tener en cuenta la ventaja que supone, que estos Establecimientos se hallen completamente aislados de otras propiedades para la mejor custodia y conservación de los diferentes y cuantiosos valores que les están confiados.

Realizando tal anhelo en 18 de Noviembre de 1927, el Consejo de Administración acuerda adquirir las casas números 20 y 18 de la calle de Colón, de las que eran propietarias D.^a Carmen Cazador Carpi y D.^a María Llopis Albiol, respectivamente; otorgán-

dose las escrituras de compraventa, con intervención del notario D. José Lamberto Espinosa y Gozalbo, en 6 de Diciembre del propio año.

Cumplimentando acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de Septiembre de 1931, mediante escritura que en 16 de Octubre siguiente autorizó el notario D. Raimundo Noguera Guzmán, se adquiere de D.^a Josefa Soler Dordal, la casa número 8 de la calle de Caballeros.

En 6 de Febrero de 1936, se le presenta al Consejo de Administración la oportunidad de poder acordar la adquisición de las casas números 14 de la calle de Colón y 5 de la de Ausias March, propiedad de D. Emilio, D. Elías, D. Francisco, D. Julián y D.^a Pilar Prades Blasco y D.^a Carmen Sales Prades, realizándola mediante escritura que en 7 del propio mes y año autorizó el notario D. José María Casado Pallarés.

Llega la liberación de Castellón y a raíz de la misma se constituye el nuevo Consejo de Administración que conoecedor de los propósitos de los anteriores Consejos, haciéndolos propios, máxime dada la situación actual de algunas de las casas que forman la manzana, que además de resultar inhabitables, ofende su conjunto a la más elemental noción estética y de ornato—principalmente en el chaflán Colón-Ausias March—incrementa sus esfuerzos a la misma finalidad y así en 30 de Marzo de 1939, se puede acordar la adquisición de las casas Colón, 12 y Ausias March, 3, de las que era propietaria D.^a María Agost Blasco, consumando la compra mediante escritura que en 23 de Febrero de 1940, auto-

riza el notario D. Antonio Grande y Caravantes.

En 3 de Agosto del propio año de 1940, el notario D. José María Casado Pallarés, autoriza la escritura de compraventa del solar correspondiente a la casa número 10 de la calle de Colón, en la que intervinieron como vendedor, D.^a Amparo Herrando Montón y el Sr. Presidente del Establecimiento para cumplimentar el acuerdo de su Consejo de Administración, recaído en 5 de Julio anterior.

En 31 de Marzo de 1941, el Consejo de Administración acuerda adquirir de D.^a María, D.^a Josefa y D.^a Pilar Escuder Castell y D.^a Sofía Castell Abad, las casas números 16 de la calle de Colón y 7 de Ausias March, otorgándose la pertinente escritura en 23 de Abril siguiente que autorizó el notario D. Antonio Grande y Caravantes.

Después de estas adquisiciones solo faltaban adquirir para poseer el total dominio de la manzana número 48, las casas números 32 de la calle de Cervantes y 10 de la de Caballeros. Al conocerse la subasta que de la primera se realizaba por débitos a la Hacienda, el Consejo de Administración en 30 de Noviembre de 1943, tomó el acuerdo de concurrir a la misma consiguiendo su adjudicación en dicha subasta y otorgándose la pertinente escritura por el notario D. Ignacio Zaballos y Sánchez en 30 de Diciembre de 1943.

La casa número 10 de la calle de Caballeros, última que faltaba adquirir, decidió comprarla el Consejo de Administración, con el natural beneplácito, en 12 de Julio de 1945, por lo que con la escritura que de esta finca se autorizó por el propio notario señor

Zaballos, cinco días más tarde quedó realizado el general y unánime anhelo tan largamente sentido.

Hoy y como resultado de las innumerables gestiones que consumaron en las operaciones anteriormente reseñadas, se halla la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón en la posibilidad de afrontar la construcción de un edificio como el que se refleja en las fotografías adjuntas, que ocupando toda el área de la manzana pueda cobijar en él con aquel decoro y pompa de que el Establecimiento es merecedor, sus variadas dependencias, resolviendo un sentido problema de organización interna, contribuyendo a la par a la solución del grave problema que crea la escasez de viviendas y legando a esta ciudad un espléndido local digno de la misma y nueva expresión del afán que en esta casa se tiene de colaborar a su embellecimiento.



ANTEPROYECTO
DE
EDIFICIO SOCIAL
PARA LA
CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD
CASTELLÓN DE LA PLANA

J

MEMORIA DESCRIPTIVA

por el ARQUITECTO

D. Vicente Traver Tomás



Ha sido deseo de la Caja de Ahorros completar su propiedad urbana con todos los edificios que integran la manzana donde están enclavadas sus oficinas, antigua casa solar del benemérito sacerdote D. Juan Cardona y ha estimado conveniente se estudiase la edificación a realizar sobre los terrenos que limitan las calles de Colón, Caballeros, Cervantes y Ausias March, sobre la base de ocupar la parte principal sus oficinas centrales y el resto destinarlo a locales para alquilar.

Hecho un estudio de la parte existente de nueva construcción, que se hizo al anexionar a la casa primitiva las casas de la esquina de Caballeros y Colón, se estima la conveniencia de prescindir de la obra hecha, ya que ocupa una pequeña parte del solar y obliga a conservar alturas y estructuras no convenientes al estudiar una máxima utilización de manzana enclavada en sitio tan céntrico de la ciudad.

Tiene el solar forma sensiblemente trapecial y estudiando las alineaciones existentes se estima la conveniencia de retirar la fachada de la calle de Colón,

dejando así una mayor separación entre ésta y su frontera la Iglesia Arciprestal. Resulta así un solar de mil trescientos metros de superficie, con una longitud total de fachada de ciento cuarenta y cinco metros.

La entrada del edificio social se dispone en el centro de la fachada a la calle de Colón, y en los dos chaflanes de la de Caballeros y en el centro de la fachada a la de Ausias March se proyectan otras entradas para los departamentos de alquiler y servicios.

La composición general del edificio es sencillísima. Una doble crujía paralela a las fachadas con pasillo intermedio dejando un gran patio central. Se proyecta planta de semi-sótanos, baja y entresuelo para locales de oficina de la Caja y para arrendamiento y pisos altos, cuyo número varía de una calle a otra, según el ancho de las mismas, para viviendas. Parte del patio central se utiliza en las tres primeras plantas para salón central de las oficinas y el resto del patio llega hasta el nivel del semi-sótano para proporcionar así un gran saneamiento a esta planta. En cada piso completo de viviendas que son el principal, primero y segundo se proyectan seis departamentos, dos de cada escalera, resultando uno de gran categoría que ocupa toda la fachada de la calle de Colón, tres sensiblemente iguales correspondientes a las fachadas de las calles Caballeros y Cervantes y dos de menor categoría a la calle Ausias March.

En el piso tercero, se reducen a las viviendas de Caballeros, Colón y en el piso cuarto, la de Colón únicamente. Resultan un total de veintidós viviendas.

La casa social de la Caja tiene su entrada por el centro de la fachada de Colón. Un zaguán con doble

altura, la del bajo y entresuelo, da paso al vestíbulo y al gran salón del público alrededor del cual se distribuyen las oficinas y Caja que tienen relación directa e inmediata con el público y dos pasos laterales comunican por la derecha con los departamentos del Monte de Piedad, que a su vez tienen entrada directa por la de Ausias March, y el de la izquierda con los despachos del Director y Secretaría recayentes a la de Caballeros. Este departamento comunica directamente con el entresuelo, donde se proyectan los despachos del Presidente, Vocales, Sala de Consejos, de Juntas, Asesoría, etc., teniendo acceso para el público por escalera directa que arranca desde el vestíbulo y lleva asimismo a la planta del semi-sótano. En ésta se instalan las cajas de seguridad, alquiler, almacenes del Monte de Piedad y servicios generales de calefacción y otros.

El resto de estas plantas, que podrá servir siempre para futuras ampliaciones de los múltiples servicios a desarrollar por las Cajas de Ahorros, se destinaría de momento en los pisos bajos y entresuelo a instalación de otros servicios de oficinas en arrendamientos, y en el semi-sótano a cuartos trasteros de las viviendas, porterías, servicios generales, etc.

La construcción por la composición en planta, no presenta dificultades ni problema especial alguno. Las fachadas serán de muros de fábrica de ladrillo y el entramado interior de hormigón armado en columnas, vigas y suelos. Las cubiertas de azotea y los elementos secundarios de acuerdo con la construcción local y la mayor o menor categoría e importancia decorativa que cada departamento deba tener.

La propia composición de las plantas del edificio facilitará la construcción de éste en dos etapas principales que permitan ejecutar la obra sin que la Caja tenga necesidad de buscar en arrendamiento otros locales. Una primera parte comprendería toda la obra de la derecha, calle Ausias March y Cervantes hasta Caballeros, y la otra el resto de Caballeros y Colón, trasladándose la Caja provisionalmente a los departamentos que forman la esquina entre Cervantes y Ausias March limitados por las dos escaleras.

La decoración del edificio viene impuesta por su destino y representación, así como por el sitio tan destacado que ocupará. La composición de las fachadas es de gran sencillez, confiando en que su efecto e importancia se produzcan mejor por el efecto de conjunto. Preside la fachada a la calle de Colón y con ella todo el conjunto representativo, la entrada al edificio social, tratado al modo monumental con columnas y pilastras que alcanzan hasta el piso principal que corona un gran balcón siguiendo por el hueco central de los pisos principal y primero rematado por el escudo de la ciudad. Todo ello se proyecta de piedra caliza de Borriol o Alcora pulimentada, así como el zócalo general del edificio que comprende la planta del semi-sótano. El resto de las fachadas, de las cuales da perfecta idea la maqueta construída a escala de dos centímetros por metro y cuyas fotografías se reproducen, se proyecta con fondos de ladrillo visto y elementos resaltados de fajas, pilastras, impostas y cornisas de piedra caliza o arenisca (Benlloch o Useras). Los miradores de los cuatro chaflanes y las torrecillas o miramar de la fachada principal se harán

totalmente de piedra. El herraje de rejas y balcones, forjado con sencillos adornos y el portaje en tono oscuro completarán la decoración de las fachadas.

En el interior destaca el salón del público cuyas columnas abarcan la altura de las dos plantas, y la cubierta la formará una gran vidriera decorativa en forma de cúpula protegida por claraboya en pabellón.

Se proyecta instalación de ascensores, montacargas, calefacción para todo el edificio y cuantas instalaciones de alumbrado, fuerza motriz, telefonía, evacuación de basuras, etc., exige un edificio de esta naturaleza y puedan contribuir a que el ejemplo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, levantando un edificio de tanta importancia en el centro de la ciudad sea secundado por otras entidades, contribuyendo de este modo al progreso urbanístico de Castellón.



SE ACABÓ DE IMPRIMIR EN LOS
TALLERES DE HIJO DE J. ARMENGOT,
RONDA DE VINATEA, 20, DE LA CIUDAD DE
CASTELLÓN DE LA PLANA, EL MARTES,
DÍA 29 DE ENERO, FESTIVIDAD DE
SAN FRANCISCO DE SALES, DEL
AÑO DE NUESTRO SEÑOR JESU-
CRISTO MIL NOVECIENTOS
CUARENTA Y SEIS

L ❧ D